



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0041476/2019.

Córdoba, 28 de agosto de 2019.

**VISTO**

El viaje realizado por el Dr. Raúl Alberto FERVARI (Profesor Adjunto DS – legajo 46638) a la ciudad de Natal (Brasil) desde el 24 al 31 de agosto del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que en esta oportunidad, el nombrado asistirá y presentará un artículo en el International Conference on Automated Deduction (CADE 2019);

Que las actividades del Dr. FERVARI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Raúl Alberto FERVARI (Profesor Adjunto DS – legajo 46638), a la ciudad de Natal (Brasil) desde el 24 al 31 de agosto de 2019 a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 445/2019.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF